



Diario Oficial de la Federación

El Diario Oficial de la Federación, publica el día de hoy: CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California (Tijuana-Módulo).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DEL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EL L.C. RAÚL MUSTAFA YASSIN JIMÉNEZ, ASISTIDO POR LA DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL, LA LICDA. ARMINDA MEZA VILLEGAS, Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA L.A.P. MONICA VARGAS NUÑEZ, ASISTIDA POR LA MTRA. ADRIANA KARINA PEREZ ENCINAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD E INFORMÁTICA, A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([Diario Oficial de la Federación](#))



CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Baja California (Procuraduría).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DEL DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EL L.C. RAÚL MUSTAFA YASSIN JIMÉNEZ, ASISTIDO POR LA DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL, LA LICDA. ARMINDA MEZA VILLEGAS, Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN ADELANTE REFERIDO COMO EL "DIF ESTATAL", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL, LA L.A.P. MONICA VARGAS NUÑEZ, ASISTIDA POR LA MTRA. ADRIANA KARINA PEREZ ENCINAS, TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CALIDAD E INFORMÁTICA, A QUIENES ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([Diario Oficial de la Federación](#))



CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales y municipales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas y el Municipio de Tonalá, conjuntamente con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de ese Municipio.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.



CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES Y MUNICIPALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, REPRESENTADA POR EL L.C. RAÚL MUSTAFA YASSIN JIMÉNEZ, ASISTIDO POR LA LICDA. ARMINDA MEZA VILLEGAS, DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, REPRESENTADO POR LA LICDA. DELIAMARÍA GONZÁLEZ FLANDÉZ, DIRECTORA GENERAL, ASISTIDA POR LA C. ANA CECILIA ORTÍZ FARRERA, COORDINADORA OPERATIVA DE CENTROS ASISTENCIALES, ASÍ COMO, EL MUNICIPIO DE TONALÁ, CONJUNTAMENTE CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESE MUNICIPIO, EN LO SUCESIVO EL "AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SMDIF", REPRESENTADOS POR EL C. NATIVIDAD DE LOS SANTOS MIRANDA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y LICDA. ANTONIA CONCEPCIÓN GUMETA RAMOS, DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL, A QUIENES y ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([*Diario Oficial de la Federación*](#))

CONVENIO de Coordinación para la transferencia de recursos federales con carácter de subsidios, para el fortalecimiento de las acciones institucionales en materia de infancia migrante, centros de asistencia social, establecimientos asistenciales y lugares habilitados, que operan los sistemas DIF estatales y municipales, en términos de la Ley de Asistencia Social, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Migración y la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, que celebran el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas y el Municipio de Motozintla, conjuntamente con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de ese Municipio.



Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SALUD.- Secretaría de Salud.- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FEDERALES CON CARÁCTER DE SUBSIDIOS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL, ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES Y LUGARES HABILITADOS, QUE OPERAN LOS SISTEMAS DIF ESTATALES Y MUNICIPALES, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL, LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, LA LEY DE MIGRACIÓN Y LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EN ADELANTE EL "DIF NACIONAL", A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y FOMENTO A POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA, FAMILIAS Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, REPRESENTADA POR EL L.C. RAÚL MUSTAFA YASSIN JIMÉNEZ, ASISTIDO POR LA LICDA. ARMINDA MEZA VILLEGAS, DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL Y POR LA OTRA, EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, REPRESENTADO POR LA LICDA. DELIAMARÍA GONZÁLEZ FLANDÉZ, DIRECTORA GENERAL, ASISTIDA POR LA C. ANA CECILIA ORTÍZ FARRERA, COORDINADORA OPERATIVA DE CENTROS ASISTENCIALES, ASÍ COMO, EL MUNICIPIO DE MOTOZINTLA, CONJUNTAMENTE CON EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESE MUNICIPIO, EN LO SUCESIVO EL "AYUNTAMIENTO MUNICIPAL Y SMDIF", REPRESENTADOS POR EL ING. ALFONSO MEZA PIVARAL, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y LA LICDA. KARINA CONSUELO ALEGRÍA ESQUINCA, DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL, A QUIENES y ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA, SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES". ([*Diario Oficial de la Federación*](#))



Información Migratoria Nacional

Accidente deja en NL 3 migrantes muertos



Tres migrantes que viajaban en la caja de un camión de carga murieron tras sufrir un choque por alcance con un autobús, en este municipio, la madrugada de ayer.

En el accidente resultaron heridos ocho migrantes —seis hondureños, un ecuatoriano y un cubano—, mientras que de los tres fallecidos sólo uno contaba con documentación que permitió establecer que era hondureño.

Un menor de 16 años, de nacionalidad hondureña, recibió el alta médica y quedará bajo la tutela y protección para el DIF en el estado”, informó el INM.

Los cuerpos de los fallecidos salieron proyectados del camión y quedaron en la carpeta asfáltica.

El INM estableció que apoyará en el proceso de repatriación de los cuerpos, además de que brindará asistencia humanitaria a los lesionados. El percance se registró sobre la carretera 57 Matehuala-Saltillo.

El INM colaboró en las tareas de auxilio y asistencia junto a elementos de la Guardia Nacional, Protección Civil municipal y paramédicos, así como el Instituto de Criminalística y del Servicio Médico Forense en la entidad”, detalló el Instituto.



Además, de los tres migrantes fallecidos, también murió una persona que viajaba en el autobús y que viajaba como copiloto de la unidad, dieron a conocer autoridades. ([Araceli Garza, Excélsior, Nacional, p. 16, Foro TV, La Jornada, Animal Político y TeleDiario](#))

([Redacción, Milenio, Política, p. 14](#))

([David Carrizales, El Universal, Estados, p. A18](#))

([Redacción, La Razón, México, p. 10](#))

Levantam campamento en Chamizal



El INM informó que inició el levantamiento del campamento temporal ubicado en Hoyo 1 del Chamizal, a espaldas del Biblioavión, en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde se brindó atención a migrantes.

Las carpas y servicios en dicho espacio se instalaron el 22 de mayo pasado con apoyo del gobierno municipal.

El ayuntamiento proporcionó el predio con agua, drenaje, seguridad perimetral y servicio médico, y el INM instaló carpas con servicios (baños, paquetes de higiene personal, colchonetas y mantas térmicas, así como áreas para consumir tres alimentos diarios y agua potable) para atender a quienes se encontraban ocupando espacios en calles aledañas a la presidencia municipal. ([Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 16, El Diario, El Diario de Chihuahua, La Verdad y Laredo con Actitud](#))



Desalojan a 180 migrantes en Juárez



Aproximadamente 180 migrantes que permanecían al interior y exterior del campamento provisional –a 300 metros de la Presidencia Municipal- fue desalojado la mañana de este domingo en un operativo donde participo personal del Instituto Nacional de Migración (INM), del mismo Municipio del área de Derechos Humanos apoyados con elementos de Seguridad Pública Municipal y dirección de Limpia.

“Estábamos dormidos llegaron y como perros nos sacaron, muy groseros, nos dan un muy mal trato, todo empezó como a las cinco de la mañana, estaban los niños dormidos no les importó, tuvimos que sacar las cosas y a los de afuera se las tiraron”, relato el venezolano Eduardo Lombardo.

El migrante de 34 años agregó, “ya varios tienen su cita, otros más lograron conseguirla ayer, no comprendemos porque no podemos seguir hasta que nos vayamos, ya prácticamente estamos del otro lado, no son empáticos con nosotros”.

El personal de Grupo Beta y de Derechos Humanos del Municipio les ofreció el traslado al albergue Kiki Romero, pero solo al 20 por ciento de los migrantes les pareció buena opción, por lo que tomaron sus pocas pertenencias y abordaron las unidades de color naranja.

Otro grupo -prácticamente la mayoría- decidieron quedarse en las calles cercanas a donde estaba el campamento, ya que les advirtieron que no podrán salir de las instalaciones del albergue hasta el día de su cita y eso les molesto, decidiendo vagar en búsqueda de algún otro espacio público para pasar la noche. (Alejandro Carreón, Ovaciones, Nacional, p. 21)



Discuten México y EU nuevo programa para refugiados



Washington/Cdmx., Funcionarios estadounidenses y mexicanos están discutiendo un nuevo programa de refugiados de Estados Unidos para algunos solicitantes de asilo no mexicanos que esperan en México, como parte de los intentos del presidente Joe Biden de abrir más vías legales para la migración, dijeron cuatro fuentes.

El programa probablemente estaría abierto a refugiados cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos, precisaron. Los migrantes tendrían que demostrar que estaban en México antes del 6 de junio para poder acogerse al programa, reveló una de las fuentes.

Las fuentes, un funcionario estadounidense, un funcionario mexicano y dos personas familiarizadas con el asunto que hablaron bajo condición de anonimato, aseguraron que la cuestión seguía siendo objeto de debate y que no se había tomado ninguna decisión definitiva. No está claro cuántas personas podrían beneficiarse del programa.

Cientos de miles de migrantes de esas cuatro naciones han pasado por México en ruta hacia Estados Unidos durante la agitación política y económica de los últimos años, poniendo a prueba los recursos de ambos países y ejerciendo presión política sobre Biden.

El plan permitiría a los migrantes que reúnan los requisitos para obtener el estatus de refugiado entrar a través del programa estadounidense de reasentamiento, que sólo está disponible para solicitantes en el extranjero, dijeron las fuentes.



A diferencia de la mayoría de los inmigrantes que solicitan asilo tras entrar en Estados Unidos, los refugiados reciben autorización de trabajo inmediata y prestaciones del gobierno, como ayudas para vivienda y empleo.

Los refugiados que utilizan el programa de reasentamiento estadounidense pueden solicitar convertirse en residentes permanentes en el plazo de un año, lo que ofrece más estabilidad que otras opciones. Para ser aprobados, deben demostrar que sufren persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opinión política.

Ningún acuerdo: cancillería

La cancillería mexicana indicó que mantiene comunicación constante con Estados Unidos para ampliar la movilidad laboral y la protección a refugiados. Afirmó que ha sostenido discusiones sobre diversos programas y políticas, salvaguardando siempre la soberanía nacional.

Sin embargo, México no ha llegado a ningún acuerdo con Estados Unidos, aclaró la cancillería.

La administración Biden abrió nuevas vías para que los migrantes entren en Estados Unidos como parte de una estrategia más amplia para disuadir a la gente de cruzar la frontera de forma irregular.

Los indocumentados que esperan en México pueden solicitar la entrada a través de una aplicación para teléfonos inteligentes y pedir asilo más tarde, pero las citas se acaban rápidamente.

En virtud de otro programa de Biden, los cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos pueden solicitar entrar en Estados Unidos por vía aérea si tienen patrocinadores estadounidenses.

Pero esas rutas no proporcionan los mismos beneficios disponibles para los refugiados ni un camino directo hacia la residencia permanente y la eventual ciudadanía.

En abril, el gobierno de Biden Anunció Que Se Proponía Admitir A 40 mil refugiados de América Latina y el Caribe en los años fiscales 2023 y 2024, duplicando una meta anterior. Hasta el 31 de mayo habían llegado unos 3 mil 400.

A algunos activistas les preocupa que la atención prestada a América Latina pueda ralentizar el trámite de aquellos procedentes de otras partes del mundo, incluidos los que ya están a la espera de aprobación.



La iniciativa en discusión sería un programa de refugiados de prioridad dos, comentaron las fuentes, similar al que se abrió para los afganos en 2021. Tales programas permiten a ciertos grupos de personas solicitar el estatus de refugiado directamente sin necesidad de una remisión de Naciones Unidas.

A pesar de las discusiones, México tiene preocupaciones significativas, señaló el funcionario mexicano.

Si el programa anima a más migrantes a entrar en México, podría poner a prueba los ya limitados recursos del país para hacer frente a los migrantes, explicó.

Una de las principales preocupaciones es dónde se procesaría a los inmigrantes, según el funcionario.

Si Estados Unidos utilizará sus instalaciones consulares existentes, el plan podría funcionar, pero cualquier nuevo centro estadounidense en México para este fin sería políticamente tenso, advirtió.

Las decisiones pendientes también requerirán la participación de la próxima titular de Relaciones Exteriores de México, Alicia Bárcena. [\(Reuters, La Jornada, Política, p. 3\)](#)

[\(EFE y Ap, El Universal, Mundo, p. A22\)](#)

[\(Reuters, Reforma, Internacional, p. 13\)](#)

[\(Enrique Sánchez, Excelsior, Global, p. 20\)](#)

[\(Reuters, El Economista, GeoPolítica, p. 42\)](#)

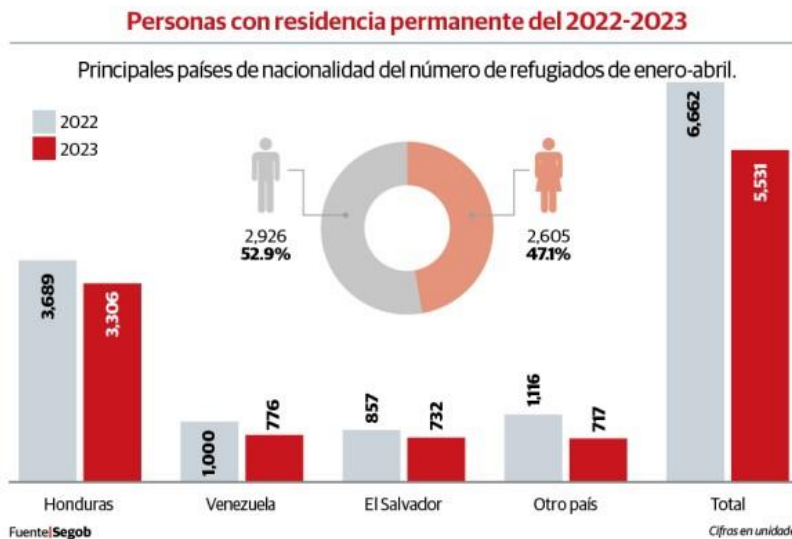
[\(Agencias, El Financiero, Mundo, p. 33\)](#)

[\(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 24\)](#)

[\(EFE, La Crónica, P.p.\)](#)

[\(EFE, Ovaciones, P.p.\)](#)

Norteamérica, “única” opción de migrantes



Activistas y expertos en migración aseguraron que México y Estados Unidos se están convirtiendo en la última oportunidad de llegada de los extranjeros en el mundo, debido al cierre de puertas internacionales, así como a los factores que producen sus éxodos, como pobreza o inseguridad.

En entrevista con La Razón, el padre y activista Alejandro Solalinde aseguró que en México y Estados Unidos comienza a concentrarse la migración mundial, pues los diversos problemas en Francia, Alemania, Italia o España están generando que las personas busquen nuevas maneras de comenzar su vida y, por ello, ven en el continente americano, y particularmente en Norteamérica, la última oportunidad.

“La migración está efervescente en todo el mundo, pues tiene vida propia y autonomía y nadie la detiene. Apenas me habló un joven de Senegal que andaba por acá y me dijo que lo habían deportado de Estados Unidos, pero me dijo que lo deportaron y va de regreso, pero ahora con toda su familia.

“En México y Estados Unidos comienza a concentrarse la migración que viene de otros lugares del mundo, ya que son sus últimas esperanzas”, dijo.

Este fin de semana, La Razón publicó que, además de la crisis que se vive en Centro y Sudamérica por la migración hacia México, ahora se suma la de Asia y África, ya que comienzan a verse cada vez más ciudadanos de otras nacionalidades que no son comunes, como Mauritania, China, Angola, Ghana, India y Senegal.



Al respecto de este fenómeno, Alejandro Solalinde aseguró que en la actualidad la gente prefiere irse al continente americano, porque ya se convirtió en una cultura llegar, en un primer momento, a Estados Unidos, y en un plan B, quedarse en México, sin mayores prisas.

Destacó que desde el año pasado se vio presencia de migrantes de otras nacionalidades en el país. Sin embargo, aclaró que los extranjeros no eligen México, sino que desean llegar a Estados Unidos, pero se quedan varados y a la espera de que puedan cruzar.

“Ahorita estamos viendo la crisis de Florida, principalmente por un tema electoral y no humanitario, pero la migración está cambiando”, explicó el activista.

Por separado, July Rodríguez, integrante del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Migración (INM), advirtió que la llegada de migrantes de otras regiones del mundo es un fenómeno que apenas comienza y que en unos meses se verán más nacionalidades extrañas.

“Yo estuve en Chiapas y vi extranjeros de países que no son comunes, pero la mayoría desea llegar a Estados Unidos aunque todo depende de ese país para saber si se van quedar en México”, expuso. [*\(Jorge Butrón, La Razón, México, p. 10\)*](#)

Desde 2022, los migrantes son los más afectados por secuestros

Nueve de cada 10 secuestros cometidos en territorio nacional han sido en contra de la población migrante tanto en 2022 como en lo que va de 2023, según cifras de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Lo anterior significa que 611 de los 679 secuestros registrados el año pasado y en los primeros cinco meses del presente fueron de personas extranjeras, quienes transitaban por el país y bandas delictivas los extorsionaron.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2022 se cometieron 506 delitos de privación de la libertad y de enero a mayo de 2023 van 173, de los cuales 547 fueron secuestros por extorsión y 61 exprés.

A pesar de que piden rescates mínimos, la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, señaló que este año los migrantes son detenidos con todo y transporte. Las bandas delictivas los privan de la libertad, a veces por horas o por más de un día. Esto es un gran riesgo que corren porque son personas sin documentos y caen en este delito con mayor frecuencia.



Las cifras indican que el estado de México, Michoacán, Chihuahua, Ciudad de México, Oaxaca, Tamaulipas y Veracruz son las entidades donde mayor riesgo corren los indocumentados que transitan hacia la frontera norte.

La titular de la SSPC apuntó la semana pasada en una conferencia sobre violencias contra las mujeres que en esta administración este delito se ha reducido 70 por ciento en el país, en general, en comparación con años anteriores. ([Lilian Hernández Osorio, La Jornada, Política, p. 3](#))

Bajó migración de mexicanos hacia EU en 2022, revela sondeo

El flujo de mexicanos mayores de 15 años con destino a Estados Unidos ha disminuido. Ocho de cada 10 adolescentes y adultos que migraron de sur a norte del país en el segundo semestre de 2022 lo hicieron con la intención de buscar un mejor empleo dentro del territorio nacional, revela la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (Emif).

El documento, elaborado por El Colegio de la Frontera Norte (Colef), la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), también indica que las mujeres fueron las que más migraron, pues de 95 mil 544 desplazamientos registrados en el segundo semestre del año pasado de sur a norte del país, 52 por ciento correspondían a personas del sexo femenino y 48 por ciento a hombres.

Los datos señalan que ahora la intención de los mexicanos que se desplazan de Chiapas, Oaxaca, Guerrero o de otra parte de la República es quedarse dentro del mismo país, pues buscan mejores ingresos en las entidades de la frontera norte: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Entre las principales razones para salir de su lugar de origen, 36.2 por ciento respondió que lo hizo para mejorar ingresos, 20.9 por ciento por falta de empleo, 20.1 por ciento dejó su hogar para irse con otro familiar, 9.8 lo hizo por otras razones ligadas al trabajo y apenas 3.2 por ciento se salió por problemas familiares.

El flujo de personas migrantes mexicanas que proceden del sur con destino hacia la frontera norte de México se debe a que buscan una mejora de ingresos, lo cual sigue siendo la principal razón para salir de su lugar de origen, concluye la Emif, al resaltar que ha sido una tendencia creciente desde 2017 que se afianzó en 2022.



Respecto a 21.8 por ciento de los mexicanos del interior y sur del país que estaban en la frontera norte con el objetivo de cruzar a Estados Unidos, 53.1 por ciento no tenía documentos para cruzar o trabajar en ese país, sólo 8.6 por ciento tenía trabajo asegurado allá, 33.4 por ciento contaba con familiares en territorio estadounidense, pero 82.5 por ciento carecía de experiencia migratoria previa.

Los datos recabados también muestran que los mexicanos que se desplazaron a la frontera norte contaban en promedio con 10 años de escolaridad, 39 por ciento estudió algún grado del bachillerato, 25.5 por ciento cursó algún grado de secundaria, 19.2 por ciento estudió algún grado de primaria y 1.5 por ciento no sabía leer ni escribir.

La encuesta también registra la posición que ocupan en sus familias: en promedio cinco de cada 10 eran las jefas o jefes de familia, 17 por ciento la pareja y 29.6 por ciento era la hija o hijo de la familia.

La investigación obtenida en la segunda mitad del año pasado arrojó resultados que son los primeros que se generan desde que este ejercicio estadístico fue suspendido en 2021, debido a la pandemia de covid-19. ([Lilian Hernández Osorio, La Jornada, Política, p. 4](#))

Reportan más de 60 muertes por ola de calor en la frontera



El calor en Texas ha alcanzado cifras récord este 2023, lo que ha dejado al menos 55 migrantes fallecidos solo en la región de El Paso, que abarca la frontera con Ciudad Juárez, Chihuahua.

En Laredo, al sureste del estado texano, durante los últimos 10 días han muerto nueve más a consecuencia de temperaturas superiores a los 43 grados, lo que no se veía desde 2021.



El vocero de la Patrulla Fronteriza, Fidel Baca, alertó de los riesgos de cruces ilegales durante esta temporada de altas temperaturas, pues ha dejado 55 muertes y más de 220 rescates de migrantes que han visto en riesgo su vida.

En esta zona desértica en el triángulo entre Texas, Nuevo México y Chihuahua, una de las rutas más utilizadas por los migrantes, las temperaturas han superado los 40 grados durante los últimos días, por lo que la Patrulla Fronteriza alertó de los rescates que se han realizado, pero también de las muertes causadas por el calor.

En ese sentido, altas temperaturas registradas durante los últimos días en las fronteras representan un riesgo significativo para todas aquellas personas migrantes que decidan cruzar de manera ilegal.

Hemos visto cómo las organizaciones transnacionales criminales ponen en riesgo la vida de los migrantes al exponerlos a altas temperaturas, a terrenos áridos, secos, con falta de agua y los exponen a caminatas largas y prolongadas”. Claudio Herrera, agente de la Patrulla Fronteriza en El Paso, señaló que “las altas temperaturas registradas durante los últimos días en las fronteras representan un riesgo significativo para todas aquellas personas migrantes que decidan cruzar de manera ilegal.

Hemos visto cómo las organizaciones transnacionales criminales ponen en riesgo la vida de los migrantes al exponerlos a altas temperaturas, a terrenos áridos, secos, con falta de agua y los exponen a caminatas largas y prolongadas”.

El cruce entre Ciudad Juárez en México y El Paso en Texas es una de las rutas más utilizadas por los indocumentados, pero también una de las más agresivas por cuestiones climáticas, de ahí la alerta lanzada por la Patrulla Fronteriza.

Al respecto, la doctora Kate Spradley, responsable del centro de antropología de la Universidad de Texas, quien se encarga de la identificación y exhumación de cuerpos de migrantes fallecidos y encontrados en la franja fronteriza con México, señaló que durante esta temporada se incrementa el número de fallecidos y en esta ocasión será aun mayor debido al intenso calor.

“Los meses de verano son los más mortíferos. Es cuando se produce el mayor número de muertes. Así que será otro verano mortal, especialmente con esta creciente ola de calor”, señaló la doctora Spradley.



Igualmente en Laredo, en la frontera con Tamaulipas, las altas temperaturas han provocado el hallazgo de al menos nueve migrantes fallecidos, cuyos cuerpos han llegado a la morgue del condado de Webb.

Las autoridades han reportado temperaturas récord, cuyas consecuencias han sido fatales para los migrantes que han cruzado esta zona, donde al calor se suma la intensa humedad ribereña.

De acuerdo con cifras de la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), la segunda causa de muerte de migrantes es debido a la exposición al calor, solo por debajo de los accidentes automovilísticos provocados por intentar huir de retenes.

Las cifras más altas se registran en los sectores Del Río, El Paso y Laredo en la frontera con los estados mexicanos de Tamaulipas, Nuevo León y Chihuahua.

Organizaciones civiles defensoras de derechos de migrantes han redoblado esfuerzos para dejar agua en zonas desérticas por donde hay rutas de cruce de personas. Particularmente en Texas y Arizona, pues ahí las temperaturas durante la época de más calor pueden llegar hasta los 50 grados.

Hasta 45 grados en BC

El Servicio Meteorológico Nacional alertó que “se espera un ambiente de muy caluroso a extremadamente caluroso” con temperaturas máximas superiores a 45 grados celsius en Baja California; de 40 a 45 en Nuevo León, Sonora y Tamaulipas, y de 35 a 40 en Baja California Sur.

Por su parte, Campeche y Yucatán también alcanzarán temperaturas de 40 a 45 grados celsius; de 35 a 40 en Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco y Veracruz, y de 30 a 35 en Aguascalientes, Chiapas, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Zacatecas.

“Ante las altas temperaturas, se recomienda evitar la exposición prolongada a la radiación solar, hidratarse adecuadamente, poner especial atención en enfermos crónicos, niños y adultos mayores, así como atender las indicaciones del sector salud”, señaló el servicio en un comunicado.

Paralelamente, la onda tropical número nueve ocasionará lluvias intensas en Chiapas, Campeche, Durango y Yucatán. (*Liliana Padilla, Milenio, Política, p. 14*)



Varados y con los peores trabajos



El aumento de caravanas migrantes a nivel nacional y el endurecimiento de la política de Estados Unidos detonó un problema colateral: grupos de personas de distintas nacionalidades han quedado atrapadas en redes de trabajo forzado y en organizaciones criminales.

En su anhelo por llegar a Estados Unidos, estos grupos se ven forzados a obtener ingresos para subsistir, para ello llegan a trabajar por más de diez horas sin paga alguna, únicamente a cambio de comida y alojamiento.

Esta situación fue confirmada por Raúl Torres, diputado migrante en el Congreso de la Ciudad de México, quien precisa que los flujos migratorios desde el sur del país hacia Estados Unidos comenzaron a quedarse en el centro del territorio nacional.



“Las caravanas que no alcanzaron a cruzar se quedaron atoradas en la Ciudad de México, estos grupos de personas se han trasladado a municipios como Tlalnepantla, Huixquilucan y Atizapán en el Estados de México, mientras que en la CDMX podemos ver presencia de ellos en alcaldías como Azcapotzalco, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo”, asevera.

El legislador capitalino revela que la mayoría de estos migrantes ahora se dedican a la albañilería y ofrecen sus servicios en mercados públicos. También alerta que ha detectado algunos indocumentados dedicados a los robos a mano armada en las calles de la ciudad.

“Ante este problema que se nos viene, hago un llamado a que se brinden recursos necesarios para las alcaldías y municipios y se identifique quiénes son los migrantes que llegan. Debe existir un censo de las personas para que se activen laboralmente o se les ponga foco”, dice el diputado migrante.

Sueño abandonado

José Vázquez, originario de Honduras, llegó a la Ciudad de México en noviembre de 2018 junto a cuatro mil personas más que viajaban en grupo; se quedó unos días en Ciudad Deportiva, lugar que habilitó el Gobierno de la Ciudad de México como albergue temporal.

La falta de dinero y de documentos oficiales hizo que José abandonara su sueño de cruzar la frontera.

Se asentó en la alcaldía Cuauhtémoc y ahora trabaja de manera informal como lavacoches en un negocio en este punto de la ciudad.

Pasa la noche en donde puede: debajo de un puente, en parques públicos o incluso a un costado de las estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Metro.

“Soy una persona en situación de calle desde hace dos años; trabajé mucho tiempo ayudando a los dueños de los locales con su carga y a veces me daban de comer. Salió la oportunidad de lavar autos y salgo al día, aunque sigo sin tener en donde vivir”, relata José Vázquez en entrevista.

Víctimas de todo en su paso por México

Organizaciones defensoras de los derechos humanos de los migrantes confirman la violencia extrema que viven las personas que se encuentran en tránsito por el país.



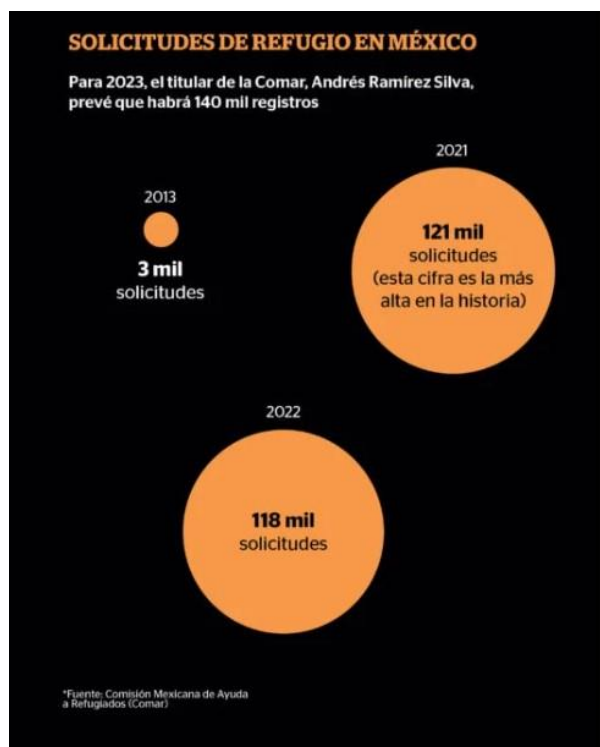
Y es que el recorrido está plagado de riesgos como secuestros, asesinatos, extorsiones y abusos en general por su falta de documentos.

Rubén Figueroa, integrante de Movimiento Mesoamericano, precisa que el nivel de violencia en contra de estas personas se ha recrudecido.

Incluso ahora las desapariciones se llegan a reconocer después de seis meses o hasta un año, toda vez que son pocas las familias que llegan a denunciar la ausencia de sus seres queridos.

Dice que esto ha generado una cifra negra en todo el país en materia de desapariciones y muertes que enfrentan estas caravanas que recorren a diario el territorio nacional. ([Daniel Flores, Reporte Índigo, 8 Columnas](#))

Acechados por el crimen organizado



Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), asegura que, si bien no hay un censo exacto sobre las muertes de migrantes que se registran a nivel nacional, tienen conocimiento de miles de desapariciones.

Por ello, considera que el gobierno mexicano se ha quedado corto en reportar este problema y dar a conocer una estadística creíble, pues los datos que proporciona no corresponden con la realidad que viven los indocumentados.



Mientras tanto, Alberto Cabezas Talavero, coordinador de Comunicación de la Organización Internacional para las Migraciones en México (OIM/ONU Migración), sostiene que los cambios en la política migratoria estadounidense siempre influyen en los flujos de personas que recorren México.

“Hombres y mujeres en la región están migrando con expectativas diferentes: algunas quieren llegar a Estados Unidos; otras, y cada vez son más, consideran a México una opción de destino final”, señala.

La finalización del llamado Título 42 en mayo pasado -medida que permitía expulsar de inmediato a migrantes con el argumento de la pandemia-, generó estancias más largas de personas en territorio mexicano y, como consecuencia de lo anterior, necesidades de documentación, alojamiento seguro y acceso al trabajo, precisó la OIM a Reporte Índigo.

Según datos de la Secretaría de Gobernación (Segob), de marzo de 2020 a marzo de 2023 más de dos millones 825 mil 970 migrantes fueron expulsados por las diferentes fronteras de Estados Unidos. [\(Daniel Flores, Repote Índigo, Reporte, p. 14\)](#)

Cambió el perfil migrante





Hasta hace algunos años, las caravanas de migrantes que caminaban por el país eran conformadas en su mayoría por extranjeros en busca de mejores oportunidades laborales en Estados Unidos.

En la actualidad, esto ha cambiado: ahora los flujos migratorios están compuestos por personas provenientes de países como Venezuela, Honduras, Guatemala y Haití, quienes huyen de su lugar de origen por conflictos políticos, sociales y de inseguridad.

María Inés Barrios de la O, coordinadora de la Maestría en migración internacional, comparte a Reporte Índigo que a diferencia de hace unas décadas, ahora las personas que se desplazan lo hacen de forma forzada y no voluntaria.

“Ya no solo se trata de conseguir un mejor sueldo y estilo de vida, sino de vivir en un contexto de paz y hasta en mejores condiciones climatológicas. Estamos presenciando la llegada de miles de personas que buscan protección internacional”.

Históricamente los indocumentados han optado por utilizar rutas en la frontera sur, las cuales caminan a pie o a bordo de trenes para llegar a Tamaulipas y a otros estados; sin embargo, en los últimos años, los flujos de personas ahora se trasladaron a zonas que nunca han presenciado el paso de migrantes como Ciudad Acuña, en Coahuila.

En esta entidad, de acuerdo con el Colegio de la Frontera Norte, hay presencia de haitianos que buscan llegar a la frontera con Estados Unidos. En caso de que no lo logren deciden quedarse un tiempo en busca de trabajo y alojamiento.

Otra ciudad que ha ganado terreno como santuario migrante es Mexicali, en Baja California; fenómeno que se debe, de acuerdo con los investigadores, a que son lugares menos peligrosos para el tránsito de indocumentados, así como otros puntos al noroeste.

“Definitivamente la contención por parte del gobierno estadounidense como la finalización del Título 42 y los filtros telefónicos han hecho que los migrantes prolonguen su estadía a nivel nacional. Están atrapados o varados”, asegura María Inés de la O.

“No son simplemente migrantes de tránsito, están atrapados e inmovilizados en México, estas estancias se irán alargando cada vez más, aunque esto tendrá severas consecuencias, porque son personas en situación vulnerable que requerirán asistencia de vivienda y trabajo mientras logran cruzar a los Estados Unidos”, agregó la investigadora del Colef.



Viajan familias enteras

Reportes oficiales del Instituto Nacional de Migración (INM) revelan que, hasta hace algunas décadas, los grupos de personas que se encontraban en tránsito en territorio nacional, eran principalmente hombres solteros.

Ahora la configuración de estos movimientos migratorios se caracteriza por familias enteras que viajan o, en su defecto, parejas.

Esta situación fue confirmada por Nashieli Ramírez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH-CDMX), quien precisó que al no contar con papeles para identificarse, los ponen en una situación de vulnerabilidad y son subcontratados por negocios y puestos de trabajo informales.

“Hay que reconocer que hay un cambio en el patrón migratorio, México tenía esta cualidad de ser un país de origen, tránsito y destino. Hoy ya no es así, ahora somos principalmente un lugar de destino obligado. Para los migrantes no es su primera elección quedarse en el país, pero el cambio en las políticas migratorias de EEUU generó un estancamiento y no tienen de otra más que quedarse”, sostiene la ombudsperson. ([David Flores, Reporte Índigo, Reporte, p. 15](#))

Desmitificando la migración



En todo el mundo, las fronteras entre países son cada vez más estrictas. Los gobiernos están dificultando la movilidad, especialmente para ciertos grupos de personas vulnerables. Esto viene con un mensaje, sutil o no: que las personas se están mudando a países de mayores ingresos para aprovechar el sistema de bienestar o los trabajos de las personas que ya viven allí.



Pero la evidencia muestra que gran parte de lo que pensamos sobre la migración, particularmente aquellos de nosotros en Europa, América del Norte y Australia, es incorrecto. Las narrativas políticas, a menudo replicadas en los medios, dan forma a la conversación y las actitudes públicas hacia la migración.

Como nos dicen los investigadores con los que hablamos, estas narrativas no son la imagen completa. Nuestros entrevistados explican cómo es realmente la migración en todo el mundo, qué impulsa a las personas a desarraigar sus vidas y mudarse, y cómo algunos países de África están dando la bienvenida a los refugiados.

Desafiando la narrativa

Heaven Crawley, del Centro de Investigación de Políticas de la Universidad de las Naciones Unidas con sede en Nueva York, se ha interesado por la migración desde finales de la década de 1980. Luego, la desintegración de la antigua Yugoslavia provocó lo que a menudo se denominaba una “crisis” de refugiados en Europa.

El lenguaje como “crisis” ha sido parte del discurso sobre la migración durante años. Pero Crawley piensa en esto de una manera particular: “Es absolutamente justo decir que hay una crisis asociada con la migración. Normalmente es para las personas que realmente se mudan, porque a menudo se encuentran en situaciones en las que existen enormes desigualdades en el derecho a moverse”.

Crawley compartió que la migración, si bien es “intrínseca a nuestras economías y la forma en que funcionamos”, en realidad no es la norma. La mayoría de las personas no migran, y las que lo hacen en su mayoría lo hacen dentro de su país de origen.

La gente se está dando cuenta de que, en realidad, la migración puede ser positiva

Explicó cómo, especialmente en Europa, las percepciones de aquellos que migran a menudo se ven empañadas por una narrativa de que las personas que se mudan, legalmente, por trabajo son “buenos” inmigrantes. Por el contrario, las personas que se desplazan sin permiso de visa o por medios clandestinos son vistas como inmigrantes “malos”.



En realidad, las personas que se mudan por cualquier motivo suelen ser una fuerza para el bien del país al que se mudan y de las personas con las que se encuentran, sugirió Crawley. “La gente se está dando cuenta de que, en realidad, la migración puede ser muy positiva en términos de su vida cotidiana, con quiénes se mezclan, con quién está casada su familia”.

Cuando las personas deciden migrar, ya sea en busca de oportunidades económicas o para escapar de la violencia o la persecución, hay una serie de factores que influyen en el lugar al que se dirigen. Valentina Di Iasio, investigadora de la Universidad de Southampton en el Reino Unido, ha investigado qué hace que las personas elijan un país en lugar de otro.

La evidencia muestra que parte de lo que pensamos sobre la migración, particularmente en Europa, América del Norte y Australia, es incorrecto

Di Iasio y su colega Jackie Wahba querían investigar la teoría del “imán del bienestar”, que las personas eligen migrar a países donde el estado del bienestar es más generoso.

Pero al observar específicamente a los solicitantes de asilo, descubrieron que el “factor de atracción” más fuerte que atrae a las personas a países particulares son las redes sociales. En otras palabras, no se trata de la economía o del estado del bienestar, se trata de “tener la posibilidad de contar con una comunidad que ya está y ya está establecida”.

Migración en el sur global

Es imposible comprender la imagen global de la migración si sólo observamos rutas específicas, por ejemplo, de India al Reino Unido o de México a Estados Unidos. Según Crawley, alrededor de un tercio de la migración global ocurre dentro del norte global (Europa, América del Norte, Australia y partes de Asia), un tercio ocurre dentro del sur global (América del Sur, África y partes de Asia) y el tercio restante está entre los dos.

Con eso en mente, hablamos con Christopher Changwe Nshimbi, investigador de la Universidad de Pretoria en Sudáfrica, sobre una región con frecuentes movimientos a través de las fronteras. Estudia la relación entre migración, desarrollo e integración regional (países que forman relaciones económicas y comerciales entre sí) en África.

Nshimbi dijo que las fronteras más abiertas son beneficiosas para la integración regional en África. Permiten que las personas se trasladen donde se necesitan sus habilidades y que envíen remesas (dinero) a sus familias, a menudo dentro de la misma región.



Y, sin embargo, algunos países están endureciendo sus políticas migratorias. Parte de esto, explicó Nshimbi, incluso está influenciado por las actitudes en el norte global. Por ejemplo, la financiación para el desarrollo de la Unión Europea a menudo está vinculada a los esfuerzos para frenar la migración de África a la UE. Nshimbi dijo que cuando los migrantes son vistos como una amenaza para los países europeos de altos ingresos: “La tendencia parece ser intentar influir en el movimiento... de africanos dentro del continente africano”.

Pero dijo que este enfoque está equivocado y que financiar el desarrollo en países de bajos ingresos “no necesariamente se traduce en que las personas dejen de migrar”. En algunos casos, esta financiación para detener la migración se ha utilizado de una manera que provoca inestabilidad y violencia y, en última instancia, más migración. ([Avery Anapol y Mend Mariwany, El Sol de México, Normal, p. 19](#))

Incendio en el INM de Ciudad Juárez

Señala CNDH a Garduño por omisiones en incendio de Juárez



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos estableció que, Francisco Javier Garduño, comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), en su calidad de superior jerárquico, es considerado como responsable de violaciones a derechos humanos por el incendio ocurrido al interior de la Estancia Provisional, del Instituto Nacional de Migración, en Ciudad Juárez, Chihuahua.



En la Recomendación 111VG/2023 se le atribuyó a Garduño Yáñez la omisión de supervisar el registro inmediato en el libro de gobierno o en el sistema electrónico de ingreso y permanencia de las personas migrantes que se encontraban en estado de presentación o alojadas en la estancia migratoria; además, de la falta de verificación para garantizar que las personas en contexto de migración tuvieran acceso a condiciones adecuadas de alojamiento en el lugar de los hechos.

Según la CNDH, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores, también son responsables por su papel en la formulación y conducción de la política migratoria y por la coordinación de las políticas, programas y acciones en materia migratoria, respectivamente.

En dicho documento, se determinó que en el incendio del pasado 27 de marzo de 2023, y en el que perdieron la vida 40 personas y 27 resultaron heridas, se violó gravemente los derechos humanos, en su totalidad, de 67 personas migrantes de distintas nacionalidades.

Esto debido a que los elementos del INM no garantizaron una estancia digna ni respetaron los derechos humanos de los migrantes, pues no se les ofrecieron condiciones adecuadas para satisfacer sus necesidades básicas en su estadía en la Estancia Provisional. Asimismo, se constató que el personal del INM no cumplió con su obligación de proteger la vida, la integridad y la seguridad personal de las personas bajo su custodia.

Anomalías

Según lo comentado por algunas víctimas a la CNDH, las personas que se encontraban en dicho lugar no recibían agua, y habían casos como el de cuatro personas venezolanas, que llevaban 12 horas sin ella y con el uso limitado del papel higiénico.

También, descubrieron que pese a que las personas solicitaron apoyo al personal del INM, durante el incendio, no se les permitió evacuar y colocarse en un lugar seguro, por lo que tuvieron que permanecer encerrados en la estancia cubiertos de humo tóxico.

Señalaron como preocupante que de los siete servidores públicos que se encontraban en el lugar ninguno tuviera conocimiento del lugar donde se encontraban las llaves de la estancia, donde se alojaban a los hombres y explicaron que no es justificable la falta de juego de llaves o un protocolo que previera la actuación del personal del INM para atender un desastre.



La Comisión Nacional de Derechos Humanos recomendó que se deben atender las acciones necesarias para reforzar la protección y seguridad de migrantes, realizar un registro nacional de personas migrantes, diseñar una estrategia de coordinación para el tema migratorio, entre otras medidas. ([Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 40](#))

Graves violaciones a derechos en incendio en Juárez: CNDH



Tras el incendio en instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM) en marzo pasado en Ciudad Juárez, Chihuahua, que costó la vida a 40 indocumentados y dejó 27 lesionados, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación a las secretarías de Gobernación (SG) y de Relaciones Exteriores (SRE), así como al INM, luego de corroborar violaciones graves a los derechos humanos, al trato digno, a la vida y a la integridad y seguridad personal de las víctimas.

Pidió a las dependencias realizar acciones para reforzar la protección y seguridad de las personas en contexto de movilidad, además de garantizar tanto el respeto de sus derechos como la no repetición. También solicitó llevar un registro nacional de aquellos que ingresen a estos centros.

Por separado, y en medio de una audiencia sin representación consular para exponer pruebas de manera anticipada que fue solicitada por el Ministerio Público Federal de la Fiscalía General de la República en Ciudad Juárez, fueron presentados dos hondureños que se encuentran como testigos en este caso.

La CNDH dio a conocer ayer que dirigió la recomendación a dichas dependencias porque no se garantizó una estancia digna y de respeto a los derechos humanos a las víctimas.



De igual forma, servidores públicos del INM omitieron proporcionar condiciones adecuadas para permitirles atender sus requerimientos básicos durante el tiempo que duraría su estadía, a la vez que incumplieron la obligación de realizar las acciones preventivas para salvaguardar la vida e integridad y seguridad personal.

La SG sí es responsable

Subrayó que se acreditó responsabilidad a la SG, que tiene la atribución de formular y conducir la política migratoria y de movilidad humana, así como a la SRE, que realiza la coordinación en la administración pública en esta materia,

En tanto, durante la presentación de los testigos en Ciudad Juárez, el juez ordenó que se realizara en audiencia privada. No permitió que estuvieran reporteros, familiares u otras personas, debido a que consideró que los hondureños eran víctimas que pertenecían a un grupo vulnerable.

Por el testimonio inicial de ambos, el pasado 8 de junio un venezolano fue vinculado a proceso por un juez de control federal, acusado de provocar el incendio de la estación migratoria. [\(De La Redacción, La Jornada, Política, p. 3\)](#)

[\(Redacción, Milenio, Política, p. 15\)](#)

[\(Daniela Wachauf, El Universal, Nación, p. A4\)](#)

[\(Patricia Rodríguez Calva, Excelsior, Nacional, p. 16\)](#)

[\(Redacción La Razón, México, p. 3\)](#)



Información Migratoria de los Estados

Coahuila

Atienden a 110 en casa del migrante



Migrantes de diferentes nacionalidades continúan llegando a la Casa del Migrante de Saltillo, donde reciben atención, alimentación y hospedaje.

José Luis Manso, coordinador de Atención Humanitaria del refugio, dio a conocer que se encuentran albergadas 110 personas, el flujo crece.

El pasado 20 de junio llegó un grupo de 40 personas, quienes sólo pidieron para bañarse, comer algo y descansar un rato para luego partir hacia EU.
(Alma Gudiño, Excélsior, Nacional, p. 16)



Yucatán

Identifica al mes a 107 migrantes que llegaron a Yucatán



En promedio, 107 personas con situación migratoria irregular son identificadas en Yucatán, pues de enero a mayo de este año se detectó a 536 individuos en esta condición, reveló la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob).

En números absolutos, 165 migrantes eran de la India, lo que equivale a 30.78% del total; le sigue Guatemala con 132 personas (24.62%), y 97 de Brasil (18.1%).

Estos tres países aglutinan 73.5% de personas detenidas por esta situación en la entidad.

Con cifras inferiores destacan otros países de Centroamérica y el Caribe, como Honduras con 19, El Salvador (12), Haití (11), República Dominicana (10), Nicaragua (5) y Panamá (1).

No obstante, el movimiento migratorio cada vez es más variado, pues se detectó a nueve estadounidenses que no comprobaron su situación migratoria en regla, cinco procedentes de Vietnam, una de Singapur y otra de Nigeria.

Respecto a infancias migrantes, la Segob refiere que aseguraron ocho menores: cinco de 12 a 17 años y tres de cero a 11 años; solo uno fue devuelto a su país de origen.

Todos fueron canalizados al Instituto Nacional de Migración en Mérida. [\(David Rico, 24 Horas, Estados, p. 11\)](#)



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Muro flotante, en marcha



El gobernador republicano de Texas, Greg Abbott, no da tregua en su guerra contra los migrantes indocumentados que intentan llegar a Estados Unidos cruzando por suelo mexicano, por eso su nuevo paquete de seguridad fronteriza contempla la instalación de una barrera de boyas, que comenzarán a colocarse a partir del próximo 7 de julio.

Una línea de 1,000 pies de largo (304.8 metros) de barreras flotantes será colocada en el río cerca de Eagle Pass en una primera fase, según funcionarios estatales. Cada boya mide unos 4 pies de diámetro buscando frenar los flujos migratorios y el tráfico de drogas, en marco de su plan Operación Estrella Solitaria.

Eagle Pass, uno de los lugares más usados por los migrantes para ingresar a EU debido a la baja corriente y poca profundidad del Río Bravo en la zona, el número de cruces ilegales varía por día, pero según el Departamento de Seguridad Pública de Texas son más de 100 encuentros diariamente, de gente que provienen principalmente de Venezuela, Honduras y Colombia.



Si la prueba funciona, “podemos poner milla tras milla tras milla de estas boyas” en el agua en los puntos donde se espera el mayor cruce de migrantes, dijo Abbott. La medida se suma a la colocación y retiro de contenedores industriales y a la reciente instalación de alambre de púas para inhibir a los indocumentados.

Las boyas crearán un “efecto de capas” combinado con espirales de alambre de púas colocadas en la orilla del río por la Guardia Nacional de Texas y formaciones rápidamente movilizadas de agentes estatales y soldados, explicó el mandatario.

La compañía Cochrane USA fue quien recibió el contrato base de 850 mil dólares para instalar la primera barrera de boyas en el río.

Abbott firmó recientemente seis proyectos de ley relativos a la frontera que son además, del fondo de 5,100 millones de dólares en el nuevo presupuesto estatal, y de otra iniciativa ante los legisladores en su sesión especial que autorizaría penas de cárcel de por lo menos 10 años para los contrabandistas de migrantes.

Las nuevas medidas compensan a los granjeros y rancheros cuyas tierras sean dañadas por los migrantes, autorizan al Departamento Militar de Texas usar drones en la frontera y declaran a los cárteles mexicanos de la droga “organizaciones terroristas extranjeras”.

Aunque el gobierno de Abbott quiere ir más allá, por eso presentó un proyecto de ley de la Cámara de Representantes de Texas que otorgaría a los civiles la autoridad para arrestar o detener a inmigrantes indocumentados, lo que generó preocupaciones entre los grupos defensores de los derechos civiles.

Tal como está redactado, el proyecto de ley 7 de la Cámara de Representantes (HB7) crearía una "Unidad de Protección Fronteriza" (BPU, por sus siglas en inglés) para "repeler" a quienes intenten entrar ilegalmente en Texas.

El proyecto de ley, apoyado por el republicano Ryan Guillen, representante estatal de Texas, dice que la unidad de protección fronteriza "abordaría los efectos de los desastres en curso, incluidos los desastres causados por actividades delictivas transnacionales y de otro tipo y amenazas a la salud pública". Por lo pronto fue regresada al comité para ajustes. [*\(Israel López, El Heraldo de México, Estados, p. 24\)*](#)



Impugnarán a DeSantis ONG que frenaron la ley de Arizona



Menos de 24 horas después de la entrada en vigor de la controvertida Ley DeSantis en Florida, cinco organizaciones anunciaron el inicio de una batalla legal para neutralizar la ley con una demanda federal, argumentando que es discriminatoria contra los migrantes, extralimita los poderes del estado y viola los derechos civiles de la minoría hispana.

El Southern Poverty Law Center (SPLC), la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU), la ACLU de Florida, Americans for Immigrant Justice y el American Immigration Council, que han tenido éxito en neutralizar otras legislaciones discriminatorias y lograr que sean declaradas inconstitucionales, puntualizan que la demanda tendrá como acusado por nombre al gobernador de Florida, Ron DeSantis.

“La SB 1718 es inconstitucional y socava nuestra democracia. El poder único y exclusivo para regular la política de inmigración es otorgado por la Constitución de los Estados Unidos al gobierno federal, no a los estados. El intento del gobernador DeSantis de crear un sistema de aplicación de la ley de inmigración separado y rival administrado por el estado de Florida impide la capacidad del gobierno federal para hacer su trabajo”, argumentó Paul R. Chávez, abogado supervisor del Proyecto de Justicia para los Inmigrantes del SPLC.



En 2010, una batalla legal similar contra la igualmente polémica ley SB 1070 de Arizona, promulgada por la gobernadora republicana Jan Brewer, logró que dos años más tarde la Suprema Corte de Justicia declarara la mayor parte de la legislación inconstitucional.

En el caso de la SB 1718, debido a que la jurisprudencia de Estados Unidos permite sólo las demandas cuando impactan a personas específicas, la demanda será presentada a nombre de varios hispanos afectados y de la Asociación de Trabajadores Agrícolas de Florida, una organización de derechos de los inmigrantes.

El alegato central de los demandantes es que la Ley DeSantis viola los derechos fundamentales de las personas en el estado, no sólo de inmigrantes, sino incluso residentes o ciudadanos estadounidenses de origen hispano que pueden ser víctimas por su perfil étnico o racial.

“Esta ley ya está infligiendo daños a largo plazo al estado en aras de ganancias partidistas (de DeSantis) en el corto plazo. Nos apoyaremos en la Constitución para reafirmar los derechos de nuestras comunidades”, señala en alusión a que el gobernador usa la ley como carta de presentación ante la militancia republicana, en su competencia con Donald Trump por la nominación presidencial de ese partido.

¿Qué establece la ley SB 1718?

La SB 1718 modifica el delito de contrabando de personas para establecer que una persona comete un delito grave cuando transporta a este estado a indocumentado, por lo cual se puede llegar a enfrentar una cadena de 15 años de cárcel y 15 mil dólares de multa, dependiente de agravantes como el número de indocumentados o su edad.

También obliga a los empleadores privados con 25 o más empleados a usar el sistema E-Verify para los nuevos empleados, con lo cual criminaliza a los patrones que contraten a trabajadores indocumentados a través de la amenaza de la suspensión de sus licencias y multas de mil dólares diarios.

Al mismo tiempo crea el requisito de que los servicios de salud, incluidos hospitales y salas de emergencia, exijan la demostración de estatus legal antes de proveer servicios médicos.

Los demandantes sostienen en ese sentido que el “efecto punitivo” de la SB 1070 ‘erosionará la seguridad y la salud pública, empujando a millones de familias de estatus mixto a las sombras y propiciando su explotación’.



“Cuando las personas temen denunciar delitos o buscar tratamiento médico, esto nos afecta a todos. Estamos comprometidos con garantizar que los inmigrantes sean tratados de manera justa, equitativa y con dignidad”, señala Chavez, del SPLC. ([Diego Salcedo, Milenio, P.p.](#))
(José López Zamorano, *El Financiero, P.p.*)

Otro autobús con solicitantes de asilo desde Texas llega a Los Ángeles

Los Ángeles., Por segunda ocasión en menos de tres semanas, un autobús repleto de migrantes llegó este fin de semana sábado al centro de Los Ángeles procedente de una ciudad fronteriza de Texas.

La oficina de la alcaldesa Karen Bass no recibió una notificación formal pero el viernes se enteró del autobús que partió de Brownsville, Texas, hacia Union Station, en Los Ángeles, señaló Zach Seidl, portavoz de la funcionaria.

La ciudad de Los Ángeles cree en tratar a todos con respeto y dignidad, y así lo haremos, comentó.

El autobús llegó el sábado alrededor de las 12:40 horas y los 41 solicitantes de asilo a bordo fueron recibidos por un colectivo religioso y grupos defensores de los migrantes. En el autobús viajaban 11 niños, según un comunicado de Coalition for Humane Immigrant Rights.

Los solicitantes de asilo provienen de Cuba, Belice, Colombia, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua y Venezuela. Recibieron agua, alimentos, ropa y asistencia legal migratoria en el centro parroquiano y la iglesia croata de San Antonio.

Jorge Mario Cabrera, portavoz de la coalición, dijo que el grupo estaba menos estresado que en la ocasión anterior. Dijo que la mayoría de ellos fueron recogidos por familiares que viven en la zona aparentemente habían recibido emparedados y agua, a diferencia de la vez pasada.

Los Ángeles no era el destino final para seis de los pasajeros, quienes necesitaban trasladarse vía aérea hacia Las Vegas, Seattle, San Francisco y Oakland, añadió.

El 14 de junio la ciudad recibió un autobús con 42 inmigrantes, muchos de ellos latinoamericanos procedentes de Honduras y Venezuela, a los que no se les dio ni agua ni comida. Bass dijo en aquel momento que la ciudad no sería influenciada por políticos mezquinos que juegan con vidas humanas.



California, santuario para migrantes

El gobernador de Texas, Greg Abbott, dijo que envió el autobús a Los Ángeles porque California se ha declarado como un santuario para los migrantes, extendiendo protecciones para las personas que viven en el país sin autorización. Se desconoce si Abbott envió el autobús del viernes. Su oficina no respondió de inmediato a un mensaje telefónico.

A principios de junio, el estado de Florida recogió a más de 30 migrantes en Texas y los envió en un avión privado hacia la capital de California, lo que tomó desprevenidos a albergues y trabajadores sociales de Sacramento. ([Ap, La Jornada, Mundo, p. 26](#))

Acusan migrantes falta de abogados

Washington.- Cuando el Gobierno estadounidense de Joe Biden se alistaba para implementar revisiones de asilo rápidas en los centros de detención de la Patrulla Fronteriza hace unos meses, las autoridades prometieron una diferencia clave con respecto a la versión de la política de la Presidencia de Donald Trump: los migrantes tendrían garantizado el acceso a un abogado, pero no han cumplido.

Casi tres meses y miles de revisiones después, la promesa de acceso a los abogados parece en gran medida incumplida, según informes de grupos de defensa y entrevistas con personas directamente implicadas.

Un grupo de abogados calcula que unos 100 migrantes han obtenido representación formal, y sólo cientos más han recibido asesoramiento informal a través de llamadas antes de los controles acelerados.

Jones Day, uno de los mayores bufetes de abogados del mundo, se ha asociado con el Gobierno estadounidense para ofrecer asesoramiento jurídico gratuito a los migrantes.

De acuerdo con una persona bajo condición de anonimato, su banco telefónico atendió 460 consultas telefónicas informales, cada una de las cuales solía durar unas dos horas, hasta el 21 de junio. Jones Day sólo tenía dos clientes formales.

Otros cuatro grupos de defensa que ofrecen asesoramiento gratuito y cuyos nombres figuran en el sitio web del sistema judicial de migración han atendido muchas menos consultas telefónicas, en parte porque empezaron más tarde, dijo la fuente.



Eso representa una mera fracción de las miles de revisiones aceleradas desde principios de abril, aunque no se pudo determinar un porcentaje exacto. Los Servicios de Ciudadanía y Migración de Estados Unidos, cuyos funcionarios de asilo realizan las entrevistas, no respondieron a las preguntas sobre la representación legal.

El objetivo de las autoridades estadounidenses es completar las revisiones en 72 horas, el límite para retener a una persona según la política de la Patrulla Fronteriza.

Una demanda presentada en junio ante un tribunal federal de Washington pretende poner fin a las revisiones bajo custodia de la Patrulla Fronteriza, señalando que los solicitantes tienen tan sólo 24 horas para encontrar abogados después de viajes a menudo angustiosos.

"Esto deja prácticamente sin tiempo o capacidad a los no ciudadanos para consultar con alguien o prepararse de manera significativa para estas entrevistas, a menudo de vida o muerte", sostiene la demanda. (*Ap, Reforma, Internacional, p. 13*)

AICM

Reducen percances en el AICM con esquema triple de seguridad

En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) decenas de personas están a cargo, segundo a segundo, de vigilar los pasillos exteriores e interiores, las zonas y bandas de traslado de equipaje, los puntos de acceso y las revisiones a las maletas y bolsos de mano de los pasajeros. Desde hace casi un año ese personal especializado constituye un área de supervisión para todo y para todos los que transitan o laboran en la terminal aérea.

Esos monitoristas siguen cada paso de los viajeros que por alguna causa llamaron su atención, así como el recorrido de una maleta desde que se deposita en mostradores hasta que llega a las aeronaves y viceversa.

Un área similar opera en cada terminal. A sus espacios sólo pueden ingresar los monitoristas y tres supervisores. Uno de ellos es un marino especializado en la labor, otro es parte de la compañía aérea y el tercero pertenece a una empresa de seguridad privada, quien también tiene la encomienda de vigilar. De esta manera se forma un esquema triple de seguridad.



Dichos equipos se encargan de las alertas inmediatas, los casos en los que se requiere y se puede seguir un incidente en tiempo real y que, por lo general, necesitan revisar las grabaciones más recientes y próximas.

Pero además hay otro grupo especial, llamado monitoreo forense. Sus integrantes se ocupan de situaciones que requieren mayor tiempo y pueden seguir cuadro a cuadro las grabaciones hasta ubicar, por ejemplo, a un sospechoso o un equipaje raro.

En sus áreas respectivas deben despojarse de cualquier pertenencia. Los únicos celulares que hay en ese espacio son los de los supervisores y sólo están registrados los números de los directivos encargados de seguridad del AICM, con el propósito de enviar mensajes y advertir de incidencias mayores.

Todo queda grabado

Los grupos de videovigilancia trabajan las 24 horas todos los días de la semana. Se graban las acciones de revisión en áreas de seguridad interna, con la apertura de las maletas que consideran riesgosas.

Los monitoristas alertan sobre los objetos prohibidos que pudieron burlar los escáneres de acceso. Hay tres testigos de la apertura de equipajes: el marino, el policía de seguridad privada y el representante de la aerolínea.

Todo queda grabado. Si hay objetos prohibidos, el equipo de seguridad los retira. Queda en el equipaje una constancia por escrito y una cédula que explica el procedimiento aplicado y se asegura de que nadie más pueda abrir la maleta.

Si hay otros objetos, como dinero no declarado o droga, el grupo de vigilancia procede a identificar y ubicar al propietario.

A esos puntos sólo puede ingresar quien tenga una tarjeta autorizada. El conjunto de medidas de vigilancia permite disminuir el robo de equipaje en 80 por ciento y en cuatro meses no se ha reportado el robo de maletas. En el último año han sido despedidos o sancionados 550 empleados que pertenecían a corporaciones de seguridad privada o de aerolíneas por sustraer el contenido de los equipajes.

Control migratorio

De acuerdo con las autoridades, se ha abatido el traslado clandestino de migrantes por pasillos, una práctica en la que incurrieron empleados aeroportuarios o agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), que eludían el paso de los extranjeros por la aduana o los puntos de revisión migratoria.



De todo el esquema de vigilancia se encarga el capitán Hugo Daniel Fierro, subdirector de Seguridad.

Los ilícitos relacionados con migración se han reducido mucho. Son cosas que no se pueden evitar, se pueden combatir y más o menos manejar números cada vez menores, aunque se trata de un gran negocio realizado por la delincuencia organizada, afirmó el almirante Carlos Velázquez Tiscareño, director del AICM, que ahora está bajo la administración de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar).

Dijo que migrantes indocumentados de Centro o Sudamérica cuando llegaban a México ya tenían un amparo de un juez mexicano; alguien les entregaba aquí el documento.

Antes había puertas de simulación por donde sacar a los indocumentados y llevarlos a un taxi que los esperaba, explicó el funcionario. Los agentes migratorios solían tener una contraseña para que los identificaran los viajeros para esa llegada irregular. Eso lo detectamos y ya hay mucho control.

Aquí no tenemos una cárcel. Es una sala con cama, sillones y televisión de la que no pueden salir, no porque estén presos, sino porque no están de manera legal en el país. Hasta que se defina la situación o la compañía que los trajo los retorne, se concluye el trabajo de las autoridades.

Funcionarios del AICM recuerdan numerosas historias desde que entró la Marina a la administración de la terminal. Una de ellas fue la de una mujer que llegó con su hijo de cuatro años. Al ver que le iban a prohibir la entrada al país, corrió hacia una escalera eléctrica, soltó al menor y se lanzó al vacío. Fue conducida al hospital y tardó en sanar, pero se salvó. El gobierno le otorgó la internación humanitaria, no tanto por ella, sino en consideración a la situación del niño.

Otro caso fue el de un extranjero que estaba retenido en un local de Migración y trató de evadirse por el sistema de ventilación. Subió a un conducto, pero no logró su objetivo.

Objetos perdidos

En ambas terminales del AICM cada día hay unos 200 reportes de objetos olvidados o abandonados. Son tantos que resultan insuficientes los grandes anaqueles destinados al resguardo.



Los pasajeros no sólo se deshacen o extravían maletas, también hay urnas funerarias con cenizas, prótesis dentales, aparatos ortopédicos, plantas de soldar, escaleras de aluminio, juguetes, equipo de protección personal como cascos o guantes y zapatos de todo tipo, incluso navajas. Las armas de fuego quedan a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional o de la Semar para su destrucción.

Las estadísticas aeroportuarias refieren que sólo uno por ciento de los usuarios reclaman sus bienes. “Tenemos bodegas grandísimas llenas de maletas, licores, joyas, perfumes, ropa... ¡cosas que no te puedes imaginar!, refirió el capitán Hugo Daniel Fierro.

En la Unidad de Objetos Olvidados, como se llama oficialmente ese espacio, los empleados cuentan que una mujer quería viajar con una urna funeraria y se lo impidieron en los puntos de acceso por no contar con los permisos sanitarios correspondientes. Tampoco quiso que se resguardaran en el área de objetos olvidados. Entonces, entró al sanitario, vació en el retrete las cenizas y tiró la urna a un bote de basura; luego ingresó a las salas de espera.

Los pasajeros pueden recuperar sus pertenencias al mostrar su credencial de elector, acreditar el vuelo en el que viajaron y describir el contenido de sus equipajes.

La videovigilancia también ha servido para localizar y entregar dinero a quienes lo extravían dentro de la terminal área. Los registros del AICM señalan que del 1º al 31 de mayo pasados las autoridades recuperaron 88 mil 416 pesos y 4 mil 992 dólares. De éstos, devolvieron a sus propietarios 37 mil 21 pesos y mil 100 dólares.

Cementerio de aviones

Todos los aeropuertos del mundo tienen una zona convertida en cementerio de aeronaves. En el caso del AICM la gran mayoría de las decenas de aparatos inmovilizados tienen algún asunto legal en curso, quizá porque fueron utilizados para trasladar droga o por deudas con la Secretaría de Hacienda.

El aeropuerto ha ofrecido esas naves en donación a escuelas y ayuntamientos. [\(Gustavo Castillo y César Arellano, La Jornada, Política, p. 17\)](#)



Seguridad

Ven intensa actividad de espías rusos en México



La presencia de espías rusos en México se incrementó, según un reporte de la columnista de The Wall Street Journal Mary Anastasia O'Grady.

Los esfuerzos rusos para lograr una injerencia en Estados Unidos son amplios y hay una red de espionaje que tiene como uno de sus objetivos prioritarios a México, afirmó.

En su artículo, O'Grady indicó que Nikolai Patrushev, Secretario del Consejo de Seguridad ruso y uno de los confidentes más cercanos del Presidente Vladimir Putin, encabeza la operación.

"Putin y Patrushev tienen una relación que data de la década de 1970, cuando ambos eran agentes de la KGB. Se le atribuye haber llevado a Putin al poder y se le ha llamado su sucesor más probable.

"La actividad de inteligencia rusa en México puede ser la más peligrosa. El 24 de marzo de 2022, en un testimonio ante el Comité de Servicios Armados del Senado, el General Glen VanHerck, comandante del Comando Norte de EU y el Comando de Defensa Aeroespacial de América del Norte, hizo sonar la alarma", indicó la columnista.



En ese testimonio, advirtió, se apuntó que "la mayor parte" del personal de inteligencia ruso en el mundo "está en México en este momento" y "vigilan muy de cerca sus oportunidades para influir en las oportunidades y el acceso de Estados Unidos". ([Staff, Reforma, P.p.](#))

Remesas

Migrantes de AL destinan hasta una cuarta parte de su ingreso a remesas

A raíz de la pandemia de covid-19, los migrantes latinoamericanos y del Caribe han realizado un mayor esfuerzo económico por apoyar a sus familiares en sus países de origen, reveló un estudio del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (Cemla).

Los principales receptores de remesas de América Latina y el Caribe son México, Guatemala, República Dominicana, Colombia, Honduras y El Salvador. Esos seis países concentran 80 por ciento de los envíos a la región, de acuerdo con el Foro de Remesas de América y El Caribe.

Según el reporte, el porcentaje de su ingreso total que los migrantes mandan a sus países de origen pasó de 12.8 por ciento en 2017 a 18.7 por ciento en 2021 (último dato disponible) y si se excluye a México, esa proporción en los cinco grupos migratorios restantes se elevó de 18.1 por ciento en 2017 a 24.1 por ciento en 2021.

Estos números reflejan el aspecto fundamental de las remesas que es contribuir a compensar, si bien parcialmente, la situación de desventaja de los ingresos de sus familiares en sus países de origen, apuntó Jesús A. Cervantes, coordinador del Foro de Remesas.

Esa desventaja, continuó, se acentuó en 2020-2021, por los efectos negativos de la pandemia en la economía de las personas y hogares.

En general, en los países de Latinoamérica y el Caribe los hogares receptores de remesas habitan en pequeñas localidades y en el sector rural, por lo que frecuentemente laboran en actividades agrícolas o informales y tienen menos acceso a los servicios públicos de salud, educación, entre otros. Además, en los años recientes se ha ampliado la brecha económica entre tales países receptores y la economía desde donde se envían las remesas, explicó.



De acuerdo con el estudio, en el caso del grupo migratorio mexicano el porcentaje del ingreso enviado desde Estados Unidos como remesas a sus familiares en México resultó de 10.9 por ciento en 2017, de 11.6 por ciento en 2018 y 15.9 por ciento en 2021. Es decir, de cada 100 dólares que los migrantes ganan, mandaron casi 16 dólares en 2021.

El resto, según ha documentado anteriormente el Cemla, es destinado a alimentos, vivienda, vestimenta, pago de impuestos, ahorro y demás.

Estados Unidos es el principal país en el mundo remitente de remesas y tales transferencias alcanzaron la cantidad de 158 mil 847 millones de dólares en 2018 y de 200 mil 216 millones en 2021, lo que representó un incremento en esos tres años de 41 mil 369 millones de dólares, o bien, de 26 por ciento.

Ese aumento superó al registrado en el mismo periodo de los otros nueve principales países de origen de los envíos de remesas en el mundo, cuyo incremento de tales transferencias en ese periodo de 3 años fue de 41 mil 191 millones de dólares, equivalente a una variación de 16.3 por ciento. ([Braulio Carbajal, La Jornada, Economía, p. 20](#))

Emisores y receptores de remesas deben desarrollar métricas de riesgo por lavado de dinero: BM



Las autoridades tanto del lado emisor como del receptor de remesas deben desarrollar métricas de riesgo para juzgar qué tipo de transacciones son comprometedoras y sólo examinar esas, advirtió el economista principal sobre migración y remesas del Banco Mundial, Dilip Ratha.



Estas transferencias son un salvavidas financiero esencial para los hogares en los países de origen y su constante crecimiento desde el 2020 en particular, refleja la solidez del mercado laboral de Estados Unidos, aseguró.

Admitió que “no se puede descartar esta posibilidad (de que una proporción mínima de estos envíos tenga origen en lavado de dinero)”, pero subrayó que la mayor parte son genuinas, para el uso diario de los hogares e individuos receptores.

Entrevistado por El Economista, explicó que los migrantes envían más dinero en tiempos de necesidad, como para una boda o un funeral o cuando ocurre un desastre natural.

Una y otra vez, hemos visto que las remesas tienden a ser la primera forma de ayuda que llega después de un terremoto o una inundación, consignó.

El experto en migración y remesas de todo el BM, enfatizó que también a ellos, en el Centro para la Migración y el Desarrollo (Knomad) del organismo, les sorprendió la resistencia de las transferencias durante la pandemia y aún después.

Pero en el mismo periodo se presentaron fenómenos que han probado su contribución a esta fortaleza en los envíos, como es la gran cantidad de migrantes en tránsito varados en México y Guatemala y el registro de las remesas intrarregionales.

Seguirá moderándose el flujo

Los migrantes en tránsito de Cuba, Nicaragua, Venezuela y otras naciones que pasan por Guatemala y México camino a Estados Unidos representan los grandes flujos de remesas a esos dos países de tránsito, enfatizó.

El experto consideró que la dinámica del empleo para hispanos en Estados Unidos seguirá sosteniendo el crecimiento de las remesas hacia sus hogares en América Latina.

“El mercado laboral de Estados Unidos se mantendrá fuerte en relación con su condición en recesiones económicas anteriores y se proyecta que el crecimiento de las remesas a la región seguirá dinámico con un crecimiento de 3.3% en este año y 2.7% anual en el 2024”, proyectó.

La entrada esperada de remesas contrasta con el crecimiento anual de los flujos registrados en el 2021, que fue de 26% y que comenzó a suavizarse en el 2022, cuando aumentó 11.3 por ciento.



Ratha explicó que en los primeros tres meses del 2023, un sólido mercado laboral estadounidense estuvo detrás del aumento en el flujo de remesas captadas en América Latina y el Caribe.

México no es el país que registró el mayor crecimiento de estas entradas, acotó el economista del Banco Mundial.

Entre enero y marzo, los hogares receptores de Colombia experimentaron un aumento de 21% en el monto acumulado de ingresos por remesas.

Después se ubicó Nicaragua, que resultó 17.7% superior al observado en el primer trimestre del 2022 y después se situó México, que fue 10% superior al registro del mismo periodo del año pasado.

Chiapas y Minnesota

Ratha tomó las cifras de Banxico, para explicar que las remesas a Chiapas aumentaron de 250.5 millones de dólares captados en el primer trimestre del 2020 a 956.6 millones en el primer trimestre del 2023. Este es uno de los estados más pobres del sur de México, donde los migrantes cruzan en su ruta desde Guatemala con rumbo a Estados Unidos, precisó.

Como se señaló en el Informe sobre migración y desarrollo, los migrantes se quedan más tiempo en México, lo que podría aumentar las remesas al país.

Acerca de la mayor participación de Minnesota como originador de los envíos de remesas a México, explicó que podría reflejar el patrón de la migración mexicana a Estados Unidos. [*Yolanda Morales, El Economista, Finanzas y Dinero, p. 7*](#)